



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

CAME JOVEN es la rama juvenil de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), entidad que defiende los intereses del comercio, la industria, el turismo y las economías regionales de las PYMES a nivel nacional, y conforma una organización gremial empresaria con un fuerte espíritu federal, integrada por jóvenes empresarios y emprendedores argentinos entre 18 y 40 años, agrupando a más de 145 Cámaras en todo el país, que a su vez congregan a más de 16.000 jóvenes.

La importancia que reviste este sector se explica en que el 55% de las PYMES nacionales son propiedad de empresarios que integran este segmento según datos suministrados por el Ministerio de Trabajo de la Nación, alcanzando a unas 335.500 empresas, destacando, además, que dos de cada tres empresas que nacen son fundadas por jóvenes.

Con una acentuada visión desarrollista CAME JOVEN impulsa el crecimiento económico de la Argentina a través de la producción nacional, la generación de nuevos empleos y el desarrollo social. Entre sus objetivos están los de fomentar el emprendedorismo, la creación de empresas, la representación de los empresarios jóvenes, la promoción de herramientas que mejoren el clima de negocios y el impulso de un modelo de líderes con identidad nacional.

Entre sus actividades cuentan los eventos Emprender que se realizan en todas las provincias argentinas, con el fin de sensibilizar a los jóvenes en cuestiones de emprendedorismo; capacitaciones específicas para la creación y gestión de PYMES, encuentros y rondas de negocios, misiones comerciales y exposiciones.

El Premio Joven Empresario Argentino, es otra de las iniciativas que CAME JOVEN impulsa desde el año 2009, reconociendo a emprendedores jóvenes que potencian la capacidad competitiva, la innovación, la creación de riqueza y el fomento del empleo en nuestro país. Desde su lanzamiento ya fueron reconocidos más de 300 empresarios PYME y su desarrollo prevé instancias provinciales previas.

En nuestra provincia, la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Valle Medio, a través de su comisión de jóvenes, estuvo al frente de la organización del certamen, siendo la primera vez que se realiza esta competencia en Río Negro. Del evento participaron treinta y cinco (35) emprendedores de toda la provincia. Del conjunto de emprendedores, ocho (8) fueron distinguidos en las diferentes categorías propuestas, y entre éstas la correspondiente a la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

del Emprendedor Rionegrino 2016 fue ganada por María Florencia Drachemberg con su proyecto Poldream Bio Tech, con sede en la ciudad de General Roca.

Los entonces ganadores, elegidos por un jurado conformado por docentes universitarios de las Universidades de Río Negro y del Comahue, acaban de representar a la Provincia en la instancia nacional, con una performance muy meritoria.

La cita fue el 17 de mayo del año en curso y el auditorio Anexo del Honorable Congreso de la Nación fue el escenario que albergó a los finalistas de todo el país.

Los emprendedores destacados en la instancia provincial y que nos representaron a nivel nacional fueron:

- Fabricio Adrián Sánchez, de Dixie. Categoría: Presencia Comercial -San Carlos de Bariloche-.
- María Florencia Drachemberg, de Poldream Bio Tech. Categoría: Iniciativa Emprendedora -General Roca-.
- Mauro Andrés Escaris, de La Baguette. Categoría: Responsabilidad Social Empresaria -General Roca-.
- Fernando Damián Banega, de Facocero S.R.L. Categoría: Desarrollo Productivo Regional -Choele Choel-.
- Bruno Carazzone de Dulcería Los Abuelos. Categoría: Relevé Generacional -Viedma-.
- Ignacio Somorrostro, de Punto Braille. Categoría: Impacto Empresarial -Viedma-.
- Daniel Cecive, de Jugos S.A.. Categoría: Proyecto Internacional -Villa Regina-.
- Nadim Morhell, de MZP. Categoría: Innovación Tecnológica -San Carlos de Bariloche-.

Ellos compitieron entre más de 200 participantes que se distribuyeron entre las ocho categorías concursantes, de las cuales cuatro fueron ganadas por representantes rionegrinos que fueron distinguidos por su iniciativa y esfuerzo emprendedor.

Además del merecido premio a los ganadores por sus empresas y proyectos, estos resultados reflejan el trabajo de todo un grupo de jóvenes emprendedores,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

dirigentes y Cámaras de Comercio de todo Río Negro que trabajan por las PYMES de nuestra provincia.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, económico y productivo el Concurso Premio Joven Empresario Argentino, desarrollado por la Cámara Argentina de la Mediana Empresa Joven desde el año 2009 en nuestro país, y su instancia provincial Concurso Premio al Joven Empresario Rionegrino, impulsado por la Organización Jóvenes Emprendedores Rionegrinos desde el corriente año 2016.

Artículo 2°.- Su reconocimiento a los emprendimientos distinguidos en el Concurso Premio al Joven Empresario Rionegrino 2016, impulsado por la Organización Jóvenes Emprendedores Rionegrinos y desarrollado en la ciudad de Choele Choel, con fecha 5 de marzo del año en curso.

- Dixie, de Fabricio Adrián Sánchez. Categoría: Presencia Comercial -San Carlos de Bariloche-.
- Poldream Bio Tech, de María Florencia Drachemberg. Categoría: Iniciativa Emprendedora -General Roca-.
- La Baguette, de Mauro Andrés Escaris. Categoría: Responsabilidad Social Empresaria-General Roca-.
- Facocero S.R.L, de Fernando Damián Banega. Categoría: Desarrollo Productivo Regional -Choele Choel-.
- Dulcería Los Abuelos, de Bruno Carazzone. Categoría: Relevé Generacional -Viedma-.
- Punto Braille, de Ignacio Somorrostro. Categoría: Impacto Empresarial -Viedma-.
- Jugos S.A., de Daniel Cecive. Categoría: Proyecto Internacional -Villa Regina-.
- MZP, de Nadim Morhell. Categoría: Innovación Tecnológica -San Carlos de Bariloche-.

Artículo 3°.- De forma.